

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA CYCTRANSLOG S.A.**

En Guayaquil, a los 12 días del mes de marzo de 2019 a las 14 horas 30 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra LEONARDO REIMUNDO JORDAN CHALEN propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y ANA HERLINDA BAJAÑA ALVARADO propietario de 1 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2018.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2018
- Estado de Resultado Integral 2018
- Estado de Cambio de Patrimonio 2018
- Estado de Flujo de Efectivo 2018

Además de los siguientes informes:

- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario

  
Srta. Mariana Elizabeth Calderón Reinoso

Secretaria AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.

  
Srta. Mariana Elizabeth Calderón Reinoso



**Sr. Eddy Ruben Castellanos Loza**